

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	20405 - Derecho Internacional Público / 33
Titulación	Grado en Derecho - Primer curso Doble titulación: Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho - Primer curso
Créditos	6
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Valentina Milano x (<i>Responsable</i>) valentina.milano@uib.es	10:00	11:00	Miércoles	11/02/2019	20/07/2019	Ed. Jovellanos DA221

Contextualización

Se trata de una asignatura de formación básica, que tiene como objetivo dar a conocer las nociones básicas y el funcionamiento del sistema jurídico internacional. Este conocimiento es imprescindible en la actual configuración mundial globalizada, en la que las políticas y las legislaciones estatales están en gran parte determinadas o condicionadas por las normas y las obligaciones internacionales. Entre sus contenidos principales se encuentran: una parte general, que incluye una introducción a los rasgos de la sociedad internacional y de su organización principal, la ONU; las fuentes del derecho internacional y los mecanismos de aplicación de sus normas; el estatuto jurídico-internacional del estado y los principios que rigen las relaciones entre estados; y una parte especial, que incluye una introducción al arreglo pácífico y coercitivo de las controversias internacionales, al derecho del mar, al derecho internacional de los derechos humanos, al derecho internacional humanitario y al derecho internacional penal.

La asignatura se imparte en castellano.

Requisitos

Guía docente

Esenciales

Conocimientos básicos de inglés para consultar los portales web de las organizaciones internacionales.

Competencias

Específicas

- * Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis .
- * Búsqueda de fuentes instrumentales. En esta asignatura el estudiante conocerá las bases documentales existentes en los sitios web de las Naciones Unidas y otros, y aprenderá a manejarlas .
- * Manejo de fuentes. En esta asignatura se enseñará al estudiante a reconocer las diferentes fuentes de normas y obligaciones internacionales, a relacionarlas con el derecho interno y a entender el alcance de la responsabilidad internacional del Estado por violación del derecho internacional .
- * Análisis de textos jurídicos y aplicación en la práctica; en esta asignatura, se analizarán instrumentos internacionales, principalmente convenios, especialmente a través de la resolución de casos prácticos. .

Genéricas

- * Comunicación. Se fomenta la participación en clase. .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Estado, la sociedad internacional y su ordenamiento jurídico
2. La formación y aplicación de normas y obligaciones internacionales
3. La responsabilidad internacional del Estado
4. La regulación del estatuto internacional del Estado y de sus competencias
5. El Derecho internacional de los derechos humanos, el Derecho internacional humanitario y la responsabilidad penal internacional
6. Los principios y mecanismos encaminados a la garantía de la paz y de la seguridad

Metodología docente

Esta es una asignatura “Campus Extens 50”, lo que significa, por una parte, que tiene una menor presencialidad y comporta más trabajo no presencial del estudiante para preparar las clases y, por otra, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que habrá material de estudio y consulta: además

Guía docente

del programa y del documento explicativo sobre la organización y evaluación de la asignatura, el profesor colgará las presentaciones Powerpoint que utilizará durante las clases, enlaces a convenios, sentencias y otros documentos, a páginas web relevantes (de la ONU, UE, etc.), artículos de actualidad, fotos, videos y otros materiales multimedia. En la plataforma virtual de la asignatura también se desarrollarán actividades de aprendizaje y evaluación (realización de casos prácticos, tests de autoevaluación ..) y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor a través del foro individualizado para tutorías.

Actividades de trabajo presencial (1,32 créditos, 33 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se trabajarán los principales contenidos teóricos de la asignatura, relacionando estos contenidos con la práctica. Es necesario haber leído y estudiado con antelación el tema correspondiente a cada sesión presencial.	22
Clases prácticas	Seminarios	Grupo grande (G)	En estas clases se plantearán y analizarán casos prácticos orientados a la comprensión de los contenidos de la asignatura. Servirán para entender como aplicar conceptos, normas y principios de derecho internacional a situaciones concretas, y contribuirán de forma sustancial a la preparación del alumno para la realización del caso práctico (ver abajo en "trabajo no presencial")	8
Evaluación	Examen parcial parte general	Grupo grande (G)	Examen tipo test sobre el contenido de la primera mitad del programa (parte general)	1.5
Evaluación	Examen parcial parte especial	Grupo grande (G)	Examen tipo test sobre el contenido de la segunda mitad del programa (parte especial)	1.5

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (4,68 créditos, 117 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Examen sobre un caso práctico on-line	Resolución de un caso práctico on-line	2
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Trabajo personal	Estudio, lectura y preparación de las clases y de los exámenes. Realización de tests de autoevaluación (voluntarios)	115

Guía docente

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

- La evaluación de esta asignatura es continua y consistirá en dos exámenes parciales de teoría (35% cada uno) y un examen de resolución de caso práctico on-line (30%).
- En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%.
- En caso de hallarse trabajos copiados, incluso utilizando el programa Turnitin que permite identificar textos copiados, se aplicará el Reglamento Académico y se reducirá la calificación del trabajo entre un 50 y un 100%. La reincidencia implicará un "0" en la nota final de la asignatura. Igualmente se considerará fraude, con las mismas consecuencias, hacer pasar como propios textos ajenos, extraídos, por ejemplo, de Internet (se recomienda leer el documento: "Google: cómo usarlo y cómo no usarlo en el grado de Derecho").
- Es necesario conseguir una media final de 5 para aprobar la asignatura. También es necesario conseguir una nota mínima de 3 en cada prueba para poder aprobar la asignatura.
- En caso de que un alumno no pueda realizar una prueba por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible (es decir en los casos previstos por el Reglamento Académico), podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que esta valore la viabilidad de medidas alternativas.
- Los tres exámenes son recuperables en el período extraordinario (julio) en caso de haber suspendido la asignatura. Solo se podrán repetir las pruebas suspendidas. Los dos exámenes parciales de teoría se recuperan con un examen oral y el examen de resolución de caso práctico on-line con otro caso práctico on-line.

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Examen parcial parte general

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Examen tipo test sobre el contenido de la primera mitad del programa (parte general)
Criterios de evaluación	Examen escrito de respuestas tipo test.

Porcentaje de la calificación final: 35% con calificación mínima 3

Guía docente

Examen parcial parte especial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	Examen tipo test sobre el contenido de la segunda mitad del programa (parte especial)
Criterios de evaluación	Examen escrito de respuestas tipo test.

Porcentaje de la calificación final: 35% con calificación mínima 3

Examen sobre un caso práctico on-line

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (recuperable)
Descripción	Resolución de un caso práctico on-line
Criterios de evaluación	El alumnado dispondrá de un tiempo determinado para realizar el caso práctico on-line y entregarlo también en modalidad on-line a través de la plataforma de la asignatura de Campus extens. Se valorará el rigor y profundidad en el tratamiento del tema, la capacidad de análisis, de síntesis y de relación, así como de razonamiento crítico. Esta prueba ha de realizarse individualmente y no en grupo. La profesora pondrá especial atención en verificar que los trabajos no se hayan realizado conjuntamente y que existan partes copiadas entre alumnos.

Porcentaje de la calificación final: 30% con calificación mínima 3

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El estudio del **manual** (ver abajo) es imprescindible para preparar y aprobar la asignatura. El profesor indica en el programa de la asignatura *las partes relevantes del manual que deben ser objeto de estudio para cada tema/clase y para cada examen parcial, y las notas que preparará* que deben ser igualmente objeto de estudio para complementar algún tema. Estos elementos se deben complementar con la consulta de los materiales básicos que la profesora colgará en la página de la asignatura.

Es imprescindible manejar los textos jurídicos internacionales para el estudio y la comprensión tanto de los aspectos teóricos como de los prácticos. El profesor proporcionará al alumnado los textos básicos, que se podrán consultar on-line a través de la página de la asignatura.

Bibliografía básica

Fernández Tomás, A., i d'altres: Curso de Derecho Internacional Público. Ed. Tirant lo Blanch, València, 2015.

Otros recursos

Página de la asignatura en Campus Extens, que incluye los PowerPoints del profesor.

Sitios web de la ONU y otras organizaciones/instituciones que se indican en la página de la asignatura.